

Media Relations OfficeWashington, D.C.Media Contact: 202.622.4000www.IRS.gov/newsroomPublic Contact: 800.829.1040

IRS Extiende Fecha Límite para Divulgar Cuentas Escondidas en el Extranjero

IR-2009-84SP, 21 de septiembre de 2009

WASHINGTON — El Servicio de Impuestos Internos (IRS) anunció hoy una prórroga por vez única de la fecha límite para la divulgación voluntaria por contribuyentes con ingresos de cuentas bancarias escondidas en el extranjero que no fueron declarados anteriormente. Estos contribuyentes ahora tienen hasta el 15 de octubre del 2009.

Bajo disposiciones especiales emitidas en marzo, los contribuyentes con estas cuentas escondidas originalmente tenían hasta el 23 de septiembre del 2009 para declararse. Aquellos contribuyentes que no divulguen voluntariamente sus cuentas escondidas para la nueva fecha límite enfrentan penalidades civiles mucho más severas, de ser aplicables, y posible procesamiento criminal.

Funcionarios del IRS decidieron extender esta fecha límite después de recibir solicitudes repetidas de profesionales en impuestos y abogados por parte de contribuyentes a lo largo del país. Al extender la fecha límite por un breve periodo de tiempo, el IRS está proporcionando un alivio a aquellos contribuyentes que tenían la intención de divulgar sus cuentas antes de la fecha límite, pero enfrentaron retos logísticos y administrativos para cumplir. La prórroga permitirá a los preparadores de impuestos y abogados el tiempo necesario para entrevistar y aconsejar a su clientela acumulada de contribuyentes con estas cuentas escondidas, y preparar la documentación necesaria para calificar para las disposiciones especiales de penalidades.

El IRS anunció también que no habrá prórrogas adicionales.

IRS Extends Deadline for Disclosing Hidden Offshore Accounts

IR-2009-84, Sept. 21, 2009

WASHINGTON — The Internal Revenue Service today announced a one-time extension of the deadline for special voluntary disclosures by taxpayers with unreported income from hidden offshore accounts. These taxpayers now have until Oct. 15, 2009.

Under special provisions issued in March, taxpayers with these hidden accounts originally had until Sept. 23, 2009 to come forward. Those taxpayers who do not voluntarily disclose their hidden accounts by the new deadline face much harsher civil penalties, where applicable, and possible criminal prosecution.

IRS officials decided to extend this deadline after receiving repeated requests from tax practitioners and attorneys around the country following an influx of taxpayer requests. By extending the deadline for a short period of time, the IRS is providing relief for those taxpayers who had intended to come forward prior to the deadline, but faced logistical and administrative challenges in meeting it. The extension will allow tax preparers and attorneys the necessary time to interview and advise their backlog of taxpayers with these hidden accounts, and prepare the necessary paperwork to qualify for the special penalty provisions.

The IRS also announced that there will be no further extensions.